

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA**  
**Nutrición y Actividad Física**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
<b>Denominación (español / inglés):</b> Nutrición y actividad física / Nutrition and Physical Activity		
<b>Módulo:</b> Fundamentos Biológicos y Humanos de la Motricidad Humana		
<b>Código:</b> 202411303	<b>Año del plan de estudio:</b> 2011	
<b>Carácter:</b> Optativo	<b>Curso académico:</b> 2021/2022	
<b>Créditos:</b> 6	<b>Curso:</b> 3º	<b>Semestre:</b> 6º
<b>Idioma de impartición:</b> Castellano		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
<b>Coordinador/a:</b> Jorge Molina López (Grupo T3)		
<b>Centro/Departamento:</b> Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas Integradas		
<b>Área de conocimiento:</b> Didáctica de la Expresión Corporal		
<b>N.º Despacho:</b> 19	<b>Email:</b> jorge.molina@ddi.uhu.es	<b>Telf.:</b> 959218177
<b>Horario de enseñanza de la asignatura:</b> Miércoles de 9.00 a 11.00 horas Miércoles de 12:30 a 14.30 horas		
<b>Horario tutorías primer semestre:</b> Lunes 11:15 a 13:15 horas Martes de 9.00 a 12.00 horas		
<b>Horario tutorías segundo semestre:</b> Martes de 9:30 a 13.30 horas Jueves de 11.00 a 13.00 horas		
OTRO PROFESORADO:		
<b>Nombre y apellidos:</b> Por determinar.		
<b>Centro/Departamento:</b> Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas Integradas		
<b>Área de conocimiento:</b> Didáctica de la Expresión Corporal		
<b>N.º Despacho:</b> -	<b>E-mail:</b> -	<b>Telf.:</b> -
<b>Horario de enseñanza de la asignatura:</b> Miércoles de 9.00 a 11.00 horas Miércoles de 12:30 a 14.30 horas		

**Horario tutorías primer semestre:**

Por determinar.

**Horario tutorías segundo semestre:**

Por determinar.

El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

**REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:** Ninguno

**COMPETENCIAS:**

**a. Básicas (CB):**

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**b. Generales (CG):**

- CG1 Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que, partiendo de la base de la educación secundaria general, alcance un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia del ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- CG2 Aplicar conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional y poseer las competencias necesarias para la elaboración y defensa de argumentos y de resolución de problemas dentro del área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- CG4 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Poseer habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**c. Transversales (CT):**

- CT2 Desarrollo de un actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

- CT3 Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.
- CT6 Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

**d. Específicas (CE):**

- AC1 1.3 Desarrollar y adaptar las habilidades docentes para la comunicación adecuada y eficiente en el contexto de la actividad física y deportiva
- AC3 3.3 Articular y desarrollar programas de promoción desde cualquier sector de intervención profesional (educación física, entrenamiento deportivo y/o ejercicio físico orientado a la salud) y según el contexto y las posibilidades y necesidades de la ciudadanía
- AC3 3.5 Conocer las estrategias y programas educativos en relación con la actividad física y deporte para la promoción de la salud en cualquier sector de intervención profesional.
- AC3 3.1 Promover y desarrollar actuaciones que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y saludable mediante la práctica de actividad física y deporte entre los diferentes sectores de población.
- AC6 6.4 Desarrollar actitud crítica y científica de forma constante en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

- **RA1.** Identificar los sustratos energéticos utilizados a nivel muscular, en función del sistema de energía empleado según la modalidad deportiva, (intensidad y duración del ejercicio).
- **RA2.** Calcular los requerimientos de energía y distintos nutrientes para la práctica deportiva.
- **RA3.** Evaluar la composición corporal y el estado nutricional del deportista e interpretar los resultados.
- **RA4.** Desarrollar planes de alimentación para el deportista teniendo en cuenta sus necesidades fisiológicas, su composición corporal, su modalidad deportiva, su periodo de actividad y su máximo rendimiento.
- **RA5.** Valorar la idoneidad de suplementos y ayudas ergogénicas a nivel individual para alcanzar el óptimo de salud y rendimiento deportivo.
- **RA6.** Consultar las principales fuentes de información en nutrición, salud y deporte.

**NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:**

	Horas
Nº de Horas en créditos ECTS	150
Clases Grupos grandes:	33
Clases Grupos reducidos:	12
Trabajo autónomo o en tutoría	105

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades formativas	Nº Horas	% Presencialidad
<b>AF1.</b> Clases teóricas/expositivas	33	100%
<b>AF2.</b> Seminarios/talleres	4	0%
<b>AF3.</b> Clases prácticas	10	100%
<b>AF4.</b> Prácticas externas	2	100%
<b>AF5.</b> Tutorías	1	0%
<b>AF6.</b> Estudio y trabajo en grupo	40	0%
<b>AF7.</b> Estudio y trabajo individual /autónomo	60	0%

### METODOLOGÍAS DOCENTES

	Actividades formativas	Metodologías docentes
<b>Presencial (45h.)</b>	Clases teóricas/expositivas	Lección magistral
	Seminarios/talleres	Estudio de casos Resolución de ejercicios y problemas
	Clases prácticas	Resolución de ejercicios y problemas Aprendizaje basado en problemas
	Prácticas externas	Aprendizaje basado en problemas
	Tutorías	Aprendizaje orientado a proyectos
<b>No presencial (105h.)</b>	Estudio y trabajo en grupo	Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje cooperativo
	Estudio y trabajo individual/autónomo	Aprendizaje orientado a proyectos

Se propone un modelo activo, en el que el estudiante participe en la construcción de su propio conocimiento, y un modelo de aprendizaje significativo donde los nuevos conocimientos conecten con los intereses del alumnado y sus conocimientos previos. Esto implica utilizar fundamentalmente, métodos de enseñanza centrados en el alumno en los que la participación de éste en la toma de decisiones, o sus posibilidades de creación, sea cada vez mayor. De esta manera el profesor polarizará su actuación hacia una docencia centrada en el estudiante, lo que exigirá previamente su capacitación para un aprendizaje autónomo y dotarle de las herramientas necesarias para ello, y la modificación del rol del profesor, que deberá gestionar el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Complementariamente, el desarrollo teórico-práctico del que se compone la asignatura está apoyado en diferentes materiales de consulta para el alumnado (material PowerPoint, artículos de investigación, capítulos de libro, material audiovisual, etc.); asimismo, podrá hacer uso de este material a través de la plataforma Moodle o cualquier otro medio que se estime oportuno.

Metodologías docentes	
<b>ME1.</b> Lección magistral	X
<b>ME2.</b> Estudio de casos	X

<b>ME3.</b> Resolución de problemas	X
<b>ME4.</b> Aprendizaje basado en problemas	X
<b>ME5.</b> Aprendizaje orientado a proyectos	X
<b>ME6.</b> Aprendizaje cooperativo	X
<b>ME7.</b> Contrato de aprendizaje	

## PROGRAMA DE CONTENIDOS

### BLOQUE 1: TEÓRICO

#### **BLOQUE I Nutrición y alimentación y su relación con la actividad física.**

- TEMA 1 La nutrición para la salud y la práctica deportiva.
- TEMA 2 Valor nutricional de los alimentos. Balance energético y medición del gasto energético.

#### **BLOQUE II Requerimientos nutricionales y actividad física.**

- TEMA 3 Macronutrientes (Proteínas, Hidratos de carbono y Grasas).
- TEMA 4 Micronutrientes (Vitaminas, Minerales).
- TEMA 5 Agua y regulación de la temperatura.

#### **BLOQUE III Aplicación de la nutrición en la actividad física.**

- TEMA 6 Valoración y planificación de la dieta del deportista. Peso y composición corporal para el mantenimiento de la salud y el rendimiento deportivo.
- TEMA 7 Recomendaciones dietéticas para las diferentes actividades deportivas, deportes de corta y larga duración y deportes de equipo.
- TEMA 8 Suplementos dietéticos y ayudas ergogénicas.
- TEMA 9 Educación nutricional.

### BLOQUE 2 : PRÁCTICO

- Sesión práctica 1: Medición de la cantidad energética de diferentes alimentos.
- Sesión práctica 2: Estudio del etiquetado de las diferentes grupos de alimentos.
- Sesión práctica 3: Práctica de la regulación de temperatura con ingestas de agua.
- Sesión práctica 4: Práctica con bioimpedancia eléctrica multifrecuencia.
- Sesión práctica 5: Creación de una dieta específica para diferentes prácticas deportivas.
- Sesión práctica 6: Creación de una dieta específica para deportistas de élite.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### • Básica

- Bernardot, D. (2002). Nutrición deportiva avanzada. Madrid: Tutor.
- Brouns, F. (2001). Necesidades nutricionales de los atletas. Barcelona: Paidotribo.
- Burke, L. (2010). Nutrición en el deporte. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Fundación Española de la nutrición (2013). Libro blanco de la nutrición en España.

Madrid: Fundación Española de la Nutrición.

- González Gallego, J., Sánchez Collado, P y Mataix , J , (2006). Nutrición en el deporte. Ayudas ergogénicas y dopaje. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Onzari, M , (2004). Fundamentos de nutrición en el deporte. El Ateneo.
- Williams, M.H. (2002). Nutrición para la salud, la condición física y el deporte. Barcelona: Paidotribo.

#### • Específica

- Bean, A. (2017). The complete guide to sports nutrition. Bloomsbury Publishing.
- Belski, R., Forsyth, A., & Mantzioris, E. (Eds.). (2020). Nutrition for Sport, Exercise and Performance: A practical guide for students, sports enthusiasts and professionals. Routledge.
- Benardot, D. (2020). Advanced sports nutrition. Human Kinetics Publishers.
- Burke, L. M. (2017). Practical issues in evidence-based use of performance supplements: supplement interactions, repeated use and individual responses. Sports Medicine, 47(1), 79-100.
- Burke, L. M. & Deakin V. (2015). Clinical Sports Nutrition. McGraw-Hill Education.
- Desbrow, B., McCormack, J., Burke, L. M., Cox, G. R., Fallon, K., Hislop, M., ... & Leveritt, M. (2014). Sports Dietitians Australia position statement: sports nutrition for the adolescent athlete. International journal of sport nutrition and exercise metabolism, 24(5), 570-584.
- Girard Eberle S. (2013). Endurance Sports Nutrition. Human Kinetics Publishers.
- Greenwood, M., Cooke, M. B., Ziegenfuss, T., Kalman, D. S., & Antonio, J. (Eds.). (2015). Nutritional supplements in sports and exercise. Humana Press.
- Manore, M. M., Meyer, N. L., & Thompson, J. (2009). Sport nutrition for health and performance. Human Kinetics.
- National Strength & Conditioning Association (U.S.), Campbell, B. I., & Spano, M. A. (2011). NSCA's guide to sport and exercise nutrition. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Purcell LK; Canadian Paediatric Society, Paediatric Sports and Exercise Medicine Section. Sport nutrition for young athletes. Paediatr Child Health. 2013;18(4):200-205. doi:10.1093/pch/18.4.200
- Thomas, D. T., Erdman, K. A., & Burke, L. M. (2016). Position of the Academy of Nutrition and Dietetics, Dietitians of Canada, and the American College of Sports Medicine: nutrition and athletic performance. Journal of the Academy of Nutrition and Dietetics, 116(3), 501-528.

#### • Publicaciones periódicas

- British journal of sports medicine.
- Sports medicine.
- Medicine and science in sports and exercise.
- Journal of the international society of sports nutrition.
- Research in sports medicine.
- International journal of sport nutrition and exercise metabolism.
- Scandinavian journal of medicine & science in sports.
- European journal of sport science.
- International journal of sports physiology and performance.
- Journal of applied physiology.
- Journal of sports sciences.
- International journal of sports medicine.

- Journal of exercise science & fitness.
- Biology of sport.
- Applied physiology nutrition and metabolism.
- Journal of human kinetics.
- Revista internacional de medicina y ciencias de la actividad física y del deporte.
- Revista española de Nutrición Humana y Dietética.

• **Otros recursos**

- AESAN, Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN).
- EFSA, Agencia Europea de Seguridad Alimentaria | EFSA en Español.
- FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- Federación de Sociedades Europeas de Nutrición (FENS).
- IUNS, International Union of Nutritional Sciences.
- ISSN, International Society of Sports Nutrition.
- Sociedad Española de Ciencias de la Alimentación (SEDCA).
- Sociedad Española de Medicina del Deporte (SEMED-FEMEDE).
- WHO/OMS, Organización Mundial de la Salud.

**ALINEAMIENTO ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, METODOLOGÍA, ACTIVIDAD FORMATIVA Y EVALUACIÓN**

<b>Asignatura:</b> Nutrición y Actividad Física			
<b>Competencias</b>	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5	CT2, CT3, CT6	AC1 1.3, AC3 3.3, AC3 3.5, AC3 3.1, AC6 6.4
<b>TEMA 1 La nutrición para la salud y la práctica deportiva.</b>			
<b>Resultado aprendizaje</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Metodología</b>	<b>Evaluación</b>
RA1	AF1; AF7	ME1; ME6	SE1; SE4; SE5
<b>TEMA 2 Valor nutricional de los alimentos. Balance energético y medición del gasto energético.</b>			
<b>Resultado aprendizaje</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Metodología</b>	<b>Evaluación</b>
RA1; RA6	AF1; AF4; AF6	ME1; ME2	SE1; SE4; SE5
<b>TEMA 3 Macronutrientes (Proteínas, Hidratos de carbono y Grasas).</b>			
<b>Resultado aprendizaje</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Metodología</b>	<b>Evaluación</b>
RA1; RA6	AF1; AF5; AF6	ME1; ME2; ME6	SE1; SE2; SE3
<b>TEMA 4 Micronutrientes (Vitaminas, Minerales).</b>			
<b>Resultado aprendizaje</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Metodología</b>	<b>Evaluación</b>
RA1; RA6	AF1; AF5; AF6	ME1; ME5; ME6	SE1; SE2; SE3

<b>TEMA 5 Agua y regulación de la temperatura.</b>			
<b>Resultado aprendizaje</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Metodología</b>	<b>Evaluación</b>
RA1; RA6	AF1; AF5; AF6	ME1; ME5; ME6	SE1; SE2; SE3
<b>TEMA 6 Valoración y planificación de la dieta del deportista. Peso y composición corporal para el mantenimiento de la salud y el rendimiento deportivo.</b>			
<b>Resultado aprendizaje</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Metodología</b>	<b>Evaluación</b>
RA3; RA4	AF2; AF3; AF7	ME2; ME4; ME6	SE1; SE4; SE5
<b>TEMA 7 Recomendaciones dietéticas para las diferentes actividades deportivas, deportes de corta y larga duración y deportes de equipo.</b>			
<b>Resultado aprendizaje</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Metodología</b>	<b>Evaluación</b>
RA2	AF1; AF3; AF6	ME1; ME6	SE1; SE5
<b>TEMA 8 Suplementos dietéticos y ayudas ergogénicas.</b>			
<b>Resultado aprendizaje</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Metodología</b>	<b>Evaluación</b>
RA5	AF1; AF5; AF6	ME1; ME5; ME6	SE1; SE2; SE3
<b>TEMA 9 Educación nutricional.</b>			
<b>Resultado aprendizaje</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Metodología</b>	<b>Evaluación</b>
RA1; RA6	AF1	ME1; ME2	SE1; SE4

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Actividades evaluativas:

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada una de las siguientes actividades:

	Mínimo	Máximo
Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.)	0%	50%
Pruebas de respuesta corta	0%	25%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0%	25%
Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos...)	0%	20%
Trabajos y proyectos	0%	50%
Informes/memorias de prácticas	0%	20%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0%	20%

Sistemas de Autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo)	0%	20%
Escalas de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción...)	0%	10%
Técnicas de observación (registros, listas de control, ...)	0%	10%
Portafolio	0%	40%

### CONVOCATORIAS:

**Convocatoria ordinaria I o de curso.** La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Actividad Evaluativa	Puntuación
<b>SE1.</b> Prueba escrita sobre los contenidos (Examen teórico-práctico)	30%
<b>SE2.</b> Trabajo grupal. Elaboración trabajo escrito sobre contenido asignado profesor	20%
<b>SE3.</b> Trabajo grupal. Exposición trabajo escrito sobre contenido asignado profesor	20%
<b>SE4.</b> Tareas entregadas a través de Moodle	20%
<b>SE5.</b> Actividades teórico-prácticas, asistencia y participación	10%

Para superar la asignatura habrá que sacar un 5 en cada una de las pruebas para superar la asignatura, se tendrá muy en cuenta la realización de cualquier tipo de plagio. Para obtener este porcentaje es necesario acudir a cada una de las sesiones teórico-prácticas, permitiendo la ausencia en un 20% como máximo de las mismas.

No se contempla la realización de exámenes parciales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, estableciéndose los siguientes criterios:

La ortografía será un aspecto fundamental en la evaluación del alumnado tanto para la realización de trabajos como en los exámenes teóricos-prácticos. En el caso de que la hubiera se suspenderá dicho trabajo.

- Primera falta: -0,25 puntos.
- Segunda falta: -0,50 puntos.
- Tercera falta y a partir de la tercera falta = 1 punto cada falta.

Se podrá otorgar la calificación de Matrícula de Honor entre el alumnado que haya obtenido la calificación de Sobresaliente. Este reconocimiento será para los que tengan una calificación global más elevada, sumando la obtenida en todos los apartados referidos. El número de matriculas de honor estará en función del numero de alumnos matriculados (se podrá otorgar 1 por cada 20 alumnos).

### **Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:**

Para la evaluación de la convocatoria II se tendrán en cuenta las siguientes circunstancias:

1. Para el alumnado que se haya acogido a la evaluación continua en la convocatoria I, y cumpla con una asistencia a más del 80% de las prácticas, se realizará una evaluación en esta nueva convocatoria teniendo en cuenta lo reflejado en el apartado de actividades evaluativas, y pudiendo guardarse la calificación obtenida en aquellos apartados

superados previamente en la convocatoria I:

- El 30% restante se basará en la puntuación obtenida en el examen final de la asignatura, que constará de preguntas a desarrollar. Será obligatorio aprobar este examen (obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10), para que se puedan sumar el resto de las puntuaciones obtenidas en los dos apartados anteriores.
- Un 20% de la calificación final se basará en la puntuación obtenida sobre el desarrollo de un trabajo escrito sobre contenido asignado profesor.
- Un 20% de la calificación final se basará en la exposición trabajo sobre contenido asignado profesor.
- Un 20% de la calificación final se basará en la puntuación obtenida en las pruebas de evaluación continua realizadas a través de Moodle.
- Un 10% de la calificación final se basará en la asistencia y participación en las clases, junto con la valoración de las tareas individuales o grupales de evaluación continua.

La presente modalidad de evaluación solo y exclusivamente se tendrá en cuenta para aquellos alumnos cuya asistencia a las prácticas de la asignatura haya sido igual o superior al 80%, pudiendo guardarse aquellos apartados que se aprobaron en la convocatoria I.

2. Para el alumnado cuya asistencia a las prácticas no fuera del 80% (en la modalidad de evaluación continua) o se hubieran acogido a la evaluación final en la convocatoria I, no se guardarán ninguna de las calificaciones de los apartados restantes debiendo ajustarse a la modalidad descrita a continuación:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Ambos apartados supondrán el 80% de la calificación final de la asignatura. A este se le sumará un 20% correspondiente a la entrega de un dossier de trabajo para el que será obligatoria su entrega si se desea acceder al examen:

- **Entrega de dossier de trabajo**, en el que se presenten de manera ordenada y lógica y de acuerdo con el temario desarrollado.

### **Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.**

En la convocatoria ordinaria III, podrá evaluarse al alumnado atendiendo a la evaluación escogida en la convocatoria I y II:

1. Para aquel alumnado con evaluación continua, se podrá respetar las calificaciones obtenidas de los apartados aprobados en el curso precedente siempre que hayan cursado la misma materia en el curso académico anterior y hayan presentado una asistencia superior al 80% de las prácticas. En la presente convocatoria, aquellos apartados a los que se presenten para superar la asignatura deberán ser superados y mantendrán los mismos porcentajes establecidos en la convocatoria I y II.
2. Para aquel alumnado cuya asistencia a las prácticas en el curso precedente no fuera del 80% (en la modalidad de evaluación continua) o se hubieran acogido a la evaluación final en convocatorias previas, no se guardarán ninguna de las calificaciones de los

apartados restantes debiendo ajustarse a la evaluación descrita en la convocatoria única final.

### **Convocatoria extraordinaria para la finalización del título:**

La evaluación del temario se basará en un 100% en la puntuación obtenida en un examen teórico-práctico sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

En cualquier caso, se ajustará a la evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

### **MODALIDADES DE EVALUACIÓN:**

#### **Evaluación continua:**

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

#### **Evaluación única final:**

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Ambos apartados supondrán el 80% de la calificación final de la asignatura. A este se le sumará un 20% correspondiente a la entrega de un dossier de trabajo para el que será obligatoria su entrega si se desea acceder al examen:

- **Entrega de dossier de trabajo**, en el que se presenten de manera ordenada y lógica y de acuerdo con el temario desarrollado.